



PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE  
 OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL EN EL ESTADO DE PUEBLA  
 INFORME VIÁTICOS

FECHA: martes, 17 de junio de 2025 RFC: HEMA820721LW8

HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI ALICIA NOEMÍ  
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales y de Empleo Encargada de Despacho de empleado: 155 Nivel y Puesto: SUBDIRECTOR DE ÁREA 031

Hago de su conocimiento que he sido COMISIONADO para la entrega de credenciales y capacitación de los CVAP de los Municipios de Xicotepéc y Tlaola

Denominación de la comisión: Entrega de credenciales y capacitación de los CVAP de los Municipios de Xicotepéc y Tlaola

Motivo de la comisión: Entrega de credenciales y capacitación de los CVAP

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFFPA/27/1047-2025	Quinta Las Lupitas, Cerrada Fraccionamiento Quetzal, Municipal de Huauchinango	06-jun-25	06-jun-25	0.5	850.00	-
						-
						-
						-
						-
						-
<b>TOTAL</b>						\$ -

TRANSPORTE:

AVION		AUTOBUS		AUTO OFICIAL	X
IMPORTE PASAJE:	0.00	IMPORTE PASAJE:	0.00	IMPORTE CASSETAS	209.00

SUMA VIÁTICOS + PASAJES \$ 209.00

IMPORTE EN LETRA: DOSCIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA: ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI SUBDELEGADA DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

JEFE INMEDIATO: MTRA. ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI SUBDELEGADA DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES.

AUTORIZA: MTRA. ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3 apartado B fracción I, 47, 48, 49, 50 51 fracción LIII, 54 fracción VIII y último párrafo, 80 y 95 primer párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, previa designación mediante oficio número DESIG/037/2025 de fecha 16 de marzo de 2025, firma la suscrita como Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.

Vo. Bo. BIOL. BRISSETH SHUNASHI VASQUEZ VASQUEZ ENCARGADA DEL ÁREA ADMINISTRATIVA



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente  
Oficina de Representación de Protección Ambiental  
y Gestión Territorial en el Estado de Puebla

Oficio No. PFFPA/27/ 1047 -2025  
Puebla, Puebla a 02 JUN. 2025

**ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI.**  
**P R E S E N T E.**

Por este medio se le comunica que con base en los artículos 1, 14, 16 y 27 Constitucional; 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 167 bis, fracción I, IV, 167 bis I, 167 bis 3, 167 bis 4 y 170 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 1, 3, 35 fracción I, 36, 37, 38, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 2 fracción I, 14, 16, 17, 17 Bis fracción 1, 18, 26 párrafos primero y noveno y 32 Bis fracciones I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículo 1, 2 fracción V, 3 apartado B fracción I, 4, 6 fracción XI, 41, 42 fracción LX y 80, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025; y artículo PRIMERO, numeral 20 del "Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Oficinas de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las entidades federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de agosto de 2022, se le comisiona para que el día **03 de junio del año dos mil veinticinco**, asista a la **Instalación de la Mesa de Seguimiento de Aserraderos**, misma que se llevará a cabo en las Oficinas de la SEMARNAT, ubicada en Av. 15 de mayo No. 2929-A, Col. Las Hadas Mundial 86, Puebla, Pue., y el día **06 de junio del año dos mil veinticinco**, asista a la **Entrega de credenciales y capacitación de los CVAP de los Municipios de Xicotepec y Zihuateutla**, misma que se llevará a cabo en la Presidencia Municipal de Huauchinango, Pue., para lo cual tendrá a su disposición el o los vehículos oficiales siguientes:

Marca	Submarca	Año de fabricación	Número de serie	Placas	Línea	Cilindros
NISSAN	FRONTIER SE	2025	3N6AD33A75K819823	S/N.	PICK UP	4
Nissan	Versa sense	2025	3N1CN8AE25K600850	LHG771C	Sedán	4

\*En su caso, se le asignará una unidad diferente.

Pudiendo desplazarse en caso necesario y por requerimientos de la Oficina de Representación, a cualquiera de sus siete regiones siendo estas: Sierra Norte con sus 35 municipios, Sierra Nororiental con sus 28 municipios, Serdán y Valles Centrales con sus 31 municipios, Angelópolis con sus 33 municipios, Valle de Atlixco y Matamoros con sus 24 municipios, Mixteca con sus 45 municipios, Tehuacán y Sierra Negra con sus 21 municipios. Así mismo deberá atender cualquier contingencia y/o asunto competencia de esta Procuraduría Federal que se susciten en los municipios que comprenden la región indicada del Estado de Puebla.

Se solicita a las autoridades civiles y militares, presten oportuno y eficaz auxilio a los inspectores referidos cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**SUBDELEGADA DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES**

*Mugartegui*  
**ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3 apartado B fracción I, 47, 48, 49, 50, 52 fracción LIII, 54 fracción VIII y último párrafo, 80 y 95 primer párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, previa designación mediante oficio número DESIG/037/2025 de fecha 16 de marzo de 2025, firma la suscrita como Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.



C.c.p. Oficialía de Partes.

Ref. S/R

ANHM/TRF



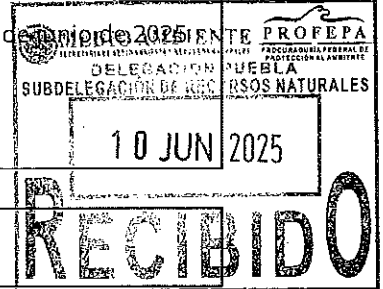
**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente  
Oficina de Representación de Protección Ambiental  
y Gestión Territorial en el Estado de Puebla

Dirigido a: **ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI**,  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN  
DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE  
PUEBLA.

Fecha de entrega: 10 de junio de 2025



Fecha de la comisión:  
06/06/2025

Lugar: Huauchinango, Estado de Puebla.

En cumplimiento al oficio de comisión No. PFFPA/27/1047-2025 de fecha 02 de junio de 2025, se asiste al lugar denominado Quinta Las Lupitas, ubicado en Cerrada Fraccionamiento Quetzal, Municipio de Huauchinango, Estado de Puebla con la finalidad de realizar la capacitación y hacer entrega de las acreditaciones a dos comités de Vigilancia Ambiental Participativa de los municipios de Tlaola y Xicotepec de Juárez.

Es así que, siendo aproximadamente las 11:00 horas del día 06 de junio del 2025, acudí al lugar denominado Quinta Las Lupitas, ubicado en Cerrada Fraccionamiento Quetzal, Municipio de Huauchinango, Estado de Puebla, para llevar a cabo la reunión de integración de los Comités de Vigilancia Ambiental Participativa, el primero de ellos denominado "Parque Carmen Serdán", conformado por 8 integrantes que desarrollan sus actividades en el Área natural Protegida denominada Parque Carmen Serdán ubicada en el Municipio de Xicotepec de Juárez, Puebla. El segundo de ellos denominado "Tezitzicazapa", conformado por 8 integrantes y quienes desarrollan su vigilancia en la localidad de Tezitzicazapa, municipio de Tlaola, Estado de Puebla.

En el evento se contó con la asistencia del C. Carlos Amador Barragán, Presidente Municipal de Xicotepec de Juárez, Puebla así como del Director del complejo Zona Protectora Forestal Vedada Cuenca Hidrográfica del Río Necaxa y Parque Nacional Carmen Serdán, Biól. Elimelec Anzures Vázquez, quienes en coordinación de esta Oficina de Representación, suscribieron las acreditaciones respectivas.

Finalmente, se les hizo entrega de sus acreditaciones, se tomó protesta del fiel desempeño de los cargos para los que fueron designados, y se realizó una capacitación de las funciones de esta Procuraduría, así como de las infracciones más comunes que pueden observar en su localidad, indicándoles el procedimiento a seguir para la presentación de las denuncias correspondientes.

Concluyendo con dicha actividad a las 16:00 horas aproximadamente y retornando a la ciudad de Puebla.





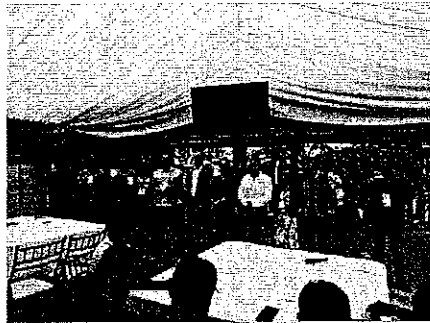
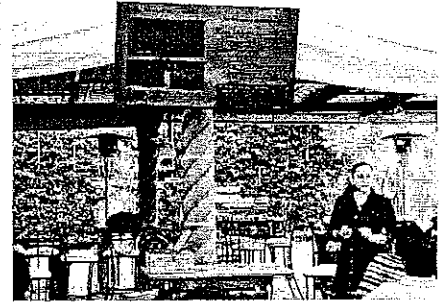
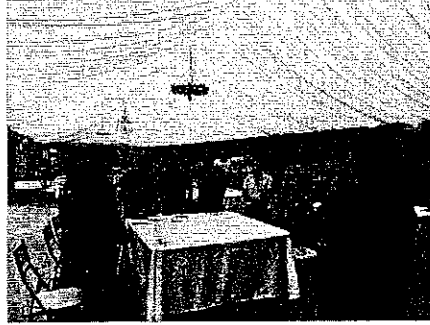
# Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente  
Oficina de Representación de Protección Ambiental  
y Gestión Territorial en el Estado de Puebla

Sin más por el momento, agrego el anexo fotográfico.



Atentamente

Encargada de Despacho y Subdelegada de Recursos  
Naturales

Alicia Noemí Hernández Mugártegui.



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena